



POVERI·SERVI
DELLA·DIVINA
PROVVIDENZA

Superiore Generale

Prot. Supgen/0018/19

*“Hoy, nosotros también estamos invitados a vivir en las diversas situaciones y culturas, en los desafíos del mundo contemporáneo, que reclaman a los consagrados y a los laicos de la Obra el empeño de una vida auténtica y evangélica. “Hay una humanidad entera que espera: personas que han perdido toda esperanza, familias en dificultades, niños abandonados, jóvenes a los cuales se le cerró todo futuro, enfermos y ancianos abandonados, ricos saciados de bienes y con el vacío en el corazón, hombres y mujeres en busca del sentido de la vida, sedientos de lo divino”. Es nuestra vida la que debe hablar ante estas situaciones, una vida que evidencie la alegría y la belleza del vivir el Evangelio y el carisma calabriano en el seguimiento de Jesucristo”.*¹

Queridos hermanos:

¡El Señor Resucitado esté con ustedes!

La Divina Providencia, a la cual entregamos nuestra entera existencia y en nombre de la cual trabajamos para llevar adelante las actividades en el curso del próximo año nos ofrece vivir el XII° Capítulo General de la Congregación, ocasión muy especial de alegría y gratitud. Se trata, sobre todo, de la alegría de “poner mano” en la Obra para delinear el futuro y para hacer que realmente los próximos seis años sean una ocasión para reconocer y realizar aquella profecía de los tiempos actuales que es inherente al “espíritu puro y genuino” que nuestro santo Fundador nos ha dejado en herencia.

Es la alegría de dejarnos interrogar por nuestro carisma, alma de la Obra, para favorecer su crecimiento y desarrollo en el mundo de hoy. Es la alegría de

¹ La Alegría de la Radicalidad – Carta del Casante a la Familia Calabriana 8 diciembre 2014, n° 32.



POVERI·SERVI
DELLA·DIVINA
PROVVIDENZA

Superiore Generale

encontrarnos como hermanos y, juntos, elaborar los proyectos que den sustancia y actualidad a las visiones proféticas que brotan del mismo carisma. Porque, y es éste el objetivo de cada Capítulo, nosotros estamos llamados, aquí y ahora, a desarrollar y hacer visible las intuiciones proféticas que *“como un grano de mostaza... sembrado en la tierra”*² hacen parte de la Obra. En el transcurso de este año tendremos la responsabilidad pero, sobre todo, la alegría de ayudarnos a hacer florecer la riqueza profética de nuestro carisma con creatividad evangélica y sensibilidad humana.

El Capítulo está definido en las Constituciones³ como un “órgano colegiado”. Esto significa que es algo vivo, constituido de varias partes llamadas a colocarse juntas para escuchar al Espíritu, en el diálogo fraterno hecho de escucha recíproca y compartida, en la elaboración de pensamientos y visiones que se traducen en un proyecto capaz de realizar los planes de Dios. Siendo el Capítulo “el signo principal de la unidad y la corresponsabilidad de todos los religiosos”, necesita la participación activa y creativa de todos los integrantes de la Obra. Todos debemos sentirnos llamados a dar nuestra contribución para tomar las decisiones y para realizar la renovación necesaria que mantenga en la Obra una fuerza profética capaz de afrontar los muchos cuestionamientos y desafíos que la historia hoy nos propone, reafirmando y reactualizando la fidelidad al Carisma.

² Mc 4, 26-32.

³ Cost. N° 135 “El Capítulo general es un organismo colegiado que ejerce la suprema autoridad en la Congregación, si bien limitada al tiempo que dura su celebración. Es el signo principal de la unidad y corresponsabilidad de todos los religiosos. Su principal misión es tutelar el patrimonio carismático del Instituto, o sea, su fin, su naturaleza, su espíritu, sus características y sus sanas tradiciones, incentivando una adecuada renovación. Por eso, debe ser considerado como un tiempo de gracia, en que la Congregación se reúne para reflexionar, en un clima de especial fraternidad y caridad, sobre su misma vida (a través de un examen objetivo y sereno de cuanto se ha realizado en el sexenio precedente), sobre las opciones a decidir y la renovación a realizar, para descubrir siempre más la voluntad del Padre celestial sobre la Obra”.



POVERI·SERVI
DELLA·DIVINA
PROVVIDENZA

Superiore Generale

En este tiempo que nos separa del próximo Capítulo, cada uno de nosotros está llamado a examinar en profundidad la propia fidelidad al Carisma, a fin de que, con el aporte de cada uno, los pensamientos, las propuestas y la creatividad de los puntos de vista que se elaboren, tengan como base y fundamento un profundo esfuerzo de revisión tanto en lo personal como en los grupos (la comunidad religiosa, las Delegaciones, las Asociaciones Laicales, los laicos colaboradores y los grupos de inspiración calabriana) con el solo propósito de vivir con mayor coherencia la riqueza del espíritu de la Obra. El discernimiento⁴ al cual un Capítulo es llamado, comienza con la acción de cada uno de nosotros, que reconoce en la propia vida lo que pertenece a la voluntad de Dios y lo que es contrario a ella. Del fruto de este discernimiento surgirán los pensamientos y las visiones capaces de guiar a la Obra por los caminos de la profecía, que son caminos caracterizados por la audacia y la humildad, por la pasión por Dios y por los hombres y mujeres de nuestro tiempo. Una profecía que, como ya decía en mi carta,⁵ debe ser al mismo tiempo una acción de anuncio y de denuncia, que se involucra en la realidad del mundo de hoy con una particular atención por las personas más pobres y vulnerables.

Con todo esto como telón de fondo y perspectiva y en conformidad con lo que está previsto en el artículo 138⁶ de nuestras Constituciones, como Casante de la Obra y con el consentimiento del Consejo General

CONVOCO OFICIALMENTE EL

⁴Discurso del Papa Francisco: Capitolarì Missionari Figli del Cuore Imm. Di Maria, 11 settembre 2015; Capitolarì Missionari Oblati di Maria Imm., 7 ottobre 2016; Capitolarì Ordine Osped. di San Giovanni di Dio 1 febbraio 2019.

⁵ La Alegría de la Profecía – Carta del Casante a la Familia Calabriana 8 septiembre de 2017.

⁶ Const. PSDP art. 138: “La convocación del Capítulo general se realiza mediante una circular escrita para este fin, por el Superior general (o en su falta por el Vicario general). El Capítulo es convocado al menos seis meses antes del día designado para su celebración... En la circular de convocación declárense los temas principales a ser tratados por el Capítulo. Pero sobre todo exhórtese a vivir este período de preparación en un clima de oración intensa, siendo que no podemos hacer nada por nosotros mismos y sin la intervención del Espíritu Santo”.



POVERI·SERVI
DELLA·DIVINA
PROVVIDENZA

Superiore Generale

XII° CAPITULO GENERAL

que tendrá como tema

La Profecía de la comunión

«Antes que nada, considerarse hermanos y como tales amarse recíprocamente y ayudarse especialmente en la vida espiritual».⁷

El Consejo General propone este tema después de haber escuchado el aporte de los Delegados, los Responsables de las Misiones y el Consejo General de las Hermanas Pobres Siervas de la Divina Providencia, en ocasión de nuestro último encuentro⁸. Gracias a la oración vivida en comunión, al diálogo y al intercambio de perspectivas y visiones, hemos realizado una acción de discernimiento que nos llevó a individualizar un elenco de temas que podrían servir como estímulo para nuestra reflexión preparatoria.

- La vida en el Espíritu: la persona en relación a Dios y al otro; la escucha; el compartir la vida espiritual; liturgia y vida para una relación viva y transformante.
- El espíritu de familia: fraternidad y fecundidad, diálogo con la diversidad; la familia calabriana.
- La formación: Iter Formativo/Ratio Formationis (con atención a la identidad, al testimonio, a la formación permanente, a la vida comunitaria y al método formativo).

⁷ San Juan Calabria - *Santas Normas* 23 septiembre 1908.

⁸ III° incontro delegati e responsabili di missione – Casa Madre 12-15 marzo 2019.



POVERI·SERVI
DELLA·DIVINA
PROVVIDENZA

Superiore Generale

- La Misión: estilo de servicio (en la alegría, en la lógica del don y en la gratuidad); atención a las nuevas periferias; atención a la persona con discapacidad.
- El Casante: misión, rol y responsabilidad.
- El Religioso Hermano: la vocación del hermano hoy y su propuesta vocacional.
- Verificación del Reglamento de las Delegaciones.

La metodología que queremos utilizar para preparar y vivir el XII Capítulo, como fue dicho al inicio, favorecerá el espíritu de colaboración, el compartir los pensamientos y sentimientos mediante una “participación responsable y ordenada” de todos los miembros de la Obra, el intercambio de los distintos puntos de vista en el respeto a las distintas sensibilidades culturales, la colegialidad que se expresa en el don sincero de sí mismo, en unión con Dios y en la unidad con los hermanos. Utilizando una palabra del Papa Francisco, procuraremos hacer nuestro un estilo de vida sinodal, hacer de la sinodalidad⁹ nuestro “modus vivendi et operandi (modo de vivir y de obrar)”¹⁰. Nosotros también deseamos asumir esta palabra en su significado de “camino hecho juntos”: nuestro participar, reflexionar, escucharse, comunicar, tendrá como objetivo construir juntos un camino, una vía, una senda común, un “mismo sentir”. Todo esto, además, nos ayudará a hacer juntos un recorrido de discernimiento útil para dar vida a una “realidad armónica”¹¹.

⁹Comisión Teológica Internacional “La Sinodalità nella vita e nella missione della Chiesa” n° 66: “La nozione di sinodalità implica quella di collegialità, e viceversa, in quanto le due realtà, essendo distinte, si sostengono e si autenticano a vicenda”.

¹⁰Comisión Teológica Internacional “La Sinodalità nella vita e nella missione della Chiesa” n° 6: “*La sinodalità, in questo contesto ecclesiologicalo, indica lo specifico modus vivendi et operandi della Chiesa Popolo di Dio che manifesta e realizza in concreto il suo essere comunione nel camminare insieme, nel radunarsi in assemblea e nel partecipare attivamente di tutti i suoi membri alla sua missione evangelizzatrice.*”

¹¹Comisión Teológica Internacional “La Sinodalità nella vita e nella missione della Chiesa” n° 3.



POVERI·SERVI
DELLA·DIVINA
PROVVIDENZA

Superiore Generale

Estamos seguros de que cada uno de nosotros responderá a estas propuestas con una participación activa y creativa¹², superando la pasividad y la indiferencia.

Para realizar todo esto, en cada Delegación o Misión se constituirá una comisión precapitular, cuya tarea será involucrar a los religiosos y a las comunidades en los trabajos de preparación, de síntesis y de recepción de propuestas. Además, (esta comisión) deberá preparar la Asamblea precapitular conclusiva de la Delegación o Misión, como también favorecer el involucramiento y la escucha de cada integrante de la Familia Calabriana presente en la propia realidad.

Algunos aspectos técnicos para una preparación adecuada al Capítulo

El Capítulo comenzará el **26 de abril del año 2020** y se desarrollará en **Italia**.

La composición de la Asamblea capitular seguirá las normas establecidas por nuestras Constituciones y tendrá la participación de los religiosos en un porcentaje definido por el Capítulo precedente, del 11% del total de los religiosos presentes en la Congregación en el momento de las elecciones.

Además de los que participan por derecho (es decir: Casante, Vicario General, Consejeros Generales y Delegados), la Asamblea Capitular estará constituida por los representantes de las diversas Delegaciones, cuya elección será hecha en ocasión de la fiesta de San Juan Calabria, el próximo 8 de octubre del año 2019.

Las listas de los religiosos en condiciones de ser elegidos serán redactadas de tal manera que garanticen una adecuada representación de las minorías.

¹² Discurso del Papa Francisco: Capitolari Piccole Suore Miss. della Carità, 26 maggio 2017; Capitolari della Congregazione Passione di Gesù Cristo, 22 ottobre 2018.



POVERI·SERVI
DELLA·DIVINA
PROVVIDENZA

Superiore Generale

No debemos olvidar que el Capítulo es un evento del Espíritu y que nada bueno se podrá realizar si todo lo que hacemos no va acompañado por la oración y la profundización espiritual. Ninguna profecía nace del hiperactivismo o de un conjunto de tecnicismos humanos. El Capítulo será un evento profético si es fruto de un silencio interior abierto a la escucha de la Palabra de Dios y de la vida del hombre de hoy. Por eso, será fundamental para el Capítulo que se realice una adecuada preparación espiritual, ya sea en el plano individual como en el de la comunidad/grupo. Nuestra exhortación a la oración no es un acto de rutina. Es una expresa invitación a hacer que el Capítulo sea, efectivamente para cada uno de nosotros y para la toda la Obra, un “Kairós”, un tiempo oportuno, el tiempo favorable para una auténtica “metanoia”, una conversión, una transformación de nuestro modo de pensar y actuar, una conversión de mente, corazón y espíritu a los valores fundamentales de nuestro carisma.

Al fin de facilitar la participación y organizar las colaboraciones, el Consejo General instituye una Secretaría del Capítulo a la cual cada religioso, las comunidades, las Delegaciones y los Grupos Calabrianos, podrán dirigirse para obtener materiales y enviar las síntesis de las Asambleas y cualquier otra contribución que se desea enviar.

La Obra es de Dios, y la Obra somos cada uno de nosotros, escribía San Juan Calabria. Con estas palabras deseo saludarlos e invitarlos cálidamente a expresar nuestro amor hacia la Obra mediante una activa participación de espíritu y corazón en este camino de preparación que se inicia a partir de ahora. La Asamblea Capitular es, desde ya, una expresión del Capítulo.

Nuestro carisma tiene en su base una fuerte invitación a la confianza y, al mismo tiempo, a la esperanza. Demos fuerza a las energías espirituales, a nuestro patrimonio de amor por la Obra.



POVERI·SERVI
DELLA·DIVINA
PROVVIDENZA

Superiore Generale

Y para vivir con pasión este amor, dirijamos un pedido de ayuda a Aquella a quien Don Calabria llamaba la “Dueña de la Obra”: la Virgen María. La Madre que, amándonos, nos enseña a amar; que, amándonos, nos enseña la gratuidad, la misericordia, la compasión. Dejémonos abrazar por su amor y estaremos preparados para difundirlo a nuestro alrededor.

Los llevo a todos en el corazón, con la certeza de que cada uno de ustedes es una palabra del amor de Dios para el mundo.

Un abrazo fraterno y una bendición desde lo profundo del corazón.

Verona, 28 de abril de 2019, Domingo de la octava de Pascua.

Padre Miguel Tofful
(Superior General)